

# EL IRIS

Núm. 5.921

DIARIO CATÓLICO

Año XXI

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

José M.<sup>a</sup> Quadrado, 40.—Imprenta.  
Teléfono n.º 71.

Ciudadela (Menorca) miércoles 25 de Enero de 1933

Dirección telegráfica IRIS  
CIUDADELA

## La escuela única

### Réplica

Directamente aludidos por el Sr. Ros Monzón, comentando un artículo nuestro en que hemos calificado a la Escuela única de *antinatural* y *despótica*, aunque *cavernícola*, como tantas veces nos llama el articulista, en tono despectivo, por deber de elemental cortesía nos creemos obligados a contestar, si bien, observando más mesura en nuestras palabras, que la usaba por él, en su artículo.

Nosotros, conceptuamos la de enseñar, como función social, correspondiendo, por tanto al Estado, amparar y proteger las iniciativas particulares y suplir sus deficiencias, más nunca suplantárselas.

Como no concebimos un Estado que absorba la agricultura, la industria, o el comercio sin incurrir en un despótico y brutal comunismo, así tampoco podemos transigir con un Estado que monopolice la enseñanza. Su función es puramente supletoria.

Entre otras razones, por las dos siguientes: porque los padres tienen el derecho de instruir y educar a sus hijos; porque la escuela única, al eliminar cualesquiera otras escuelas o impedir la protección del Estado a que tienen derecho las escuelas libres, de iniciativa particular, suprime toda emulación y estímulo.

Es muy cómodo para el maestro y catedrático del Estado no tener siquiera la posibilidad, de que frente a su escuela o Universidad se erijan otras, que puedan constatar por la aplicación y progreso de sus alumnos, la cultura adquirida por los estudiantes oficiales.

Por lo demás, nunca nos opondríamos a que el Estado, siempre en su función supletoria, erija tantas escuelas, que ni un español quedara sin la instrucción correspondiente; pero sin oponer el

## LINEA SEMANAL ENTRE BARCELONA—CIUDADELA

Saldrá de Barcelona directo para Ciudadela el próximo sábado día 28 del actual el rápido motovelero

## SAN ANTONIO

admitiendo toda clase de carga general.

Lo despacha en Barcelona D. Francisco Arguimbau Paseo Colón 18.

En Ciudadela, D. Rafael Carretero.

La acreditada casa transportista Ribot Font y Artigas S. A. Paseo Colón 3.—Teléfono número 24.050.—Admite toda clase de carga para ser embarcada en el referido moto-velero, disponiendo además de Camiones para la recogida de mercancías.

menor obstáculo a la iniciativa particular, antes alentándola y auxiliándola económicamente; como auxilia al agricultor o industrial bien que respetando su peculiar iniciativa.

Y esta concepción de la enseñanza, condenatoria de la escuela única la comparten, con nosotros, pedagogos tan poco *cavernícolas* como Augusto Comte, que dice: «Los padres no pueden cumplir el deber que la responsabilidad de la educación y sus consecuencias les imponen, si no se les deja enteramente libres para escoger los maestros que les parezca mejores»; libertad incompatible con la Escuela única, como muy bien comprenderá el Sr. Ros.

Así se expresan también De Ferris, Bryan y otros del mismo sector, citados por Blanco Nájera, en su obra, «La escuela única a la luz de la pedagogía y del derecho», que recomendamos al Sr. Ros, así como «El Estatismo y la Educación Nacional en los países civilizados», de Teodoro Rodríguez, donde podrá aprender lo que es Escuela única y sus perniciosos efectos culturales.

Por eso los *cavernícolas*, en ese tiempo en que la escuela española, según el Sr. Ros Monzón, estuvo al servicio de la Religión Católica que con tan poco respeto llama

*mito católico*, nos esforzamos en erigir, de nuestro peculio particular, tal número de escuelas, que instruíamos tantos o más alumnos que las escuelas oficiales. Y aquellas escuelas, aun en dicho tiempo, eran una vigorosa protesta contra el Estado docente.

Erigir escuelas para que las pague el erario público, es muy cómodo para los dirigentes, y lo es más para los maestros, que estas escuelas tengan el carácter de únicas evitando así toda emulación, con perjuicio manifiesto de la cultura.

El Sr. Ros afirma que «la enseñanza única no veda a ningún padre su derecho a dar a sus hijos la orientación religiosa que tengan por conveniente...» ¿Dentro o fuera de la escuela? Si es dentro, no lo vemos por ninguna parte, a pesar de las solicitudes de los padres; si, fuera, resulta una perogrullada.

En aras de la libertad que los padres gozan en la instrucción y educación de sus hijos, estimamos, lo más equitativo, una distribución proporcional, conforme al deseo de aquellos, del presupuesto de Instrucción, entre las escuelas, incluso libres, con tal de que maestros y alumnos respeten las normas que dicte el Estado referente a higiene y a los fundamentos del orden social.

Todo otro procedimiento es despótico, y por tanto inadmisible en régimen republicano, cuyo primer lema es la libertad.

Resulta ya tan manido el tópico de que boicoteamos la República, cuantos combatimos las orientaciones ácratas y despóticas, que, en enseñanza y otros intereses nacionales, adopta el Gobierno, que acusa candidez infantil en quienes lo utilizan.

Acaso con nuestra actitud, sirvamos mejor al nuevo régimen, que los obstinados en estructurarlo atendiendo solo a un sector nacional, como hacen los dirigentes de ahora y cuantos les secundan, más o menos interesadamente.

El Sr. Ros nos dedica algunas frases menos delicadas y hasta incorrectas, que ni comentamos, ni devolvemos, porque, en este linaje de asuntos queremos imprimir a nuestras palabras la máxima cordura, y procuramos impulsar la pluma todo el respeto para nuestros adversarios.

Insiste en llamarnos *cavernícola*. Aceptamos gustosísimo el epíteto e invitamos al Sr. Ros a que observe, como la intelectualidad española, entre la cual, claro está, no tenemos la pretensión de enumerarnos, va volviendo a la *caverna*, acaso, asqueada de tanta *libertad*.

Y basta para réplica.

ELIAS OLMO.

Mirador internacional

## AL COMENZAR EL AÑO

Es uso al comenzar el año hacer recopilación de la labor política realizada durante el ejercicio anterior. Nosotros, sin embargo, preferimos mirar hacia adelante, convencidos de que el pasado nos conduce inflexiblemente al porvenir; y esto, que parece una perogrullada, lo entenderán perfectamente los lectores.

¿Cuál es, pues, el panorama que se presenta este año a la So-

ciudad de Naciones? Podemos reducirlo a tres puntos principales: El final de la Conferencia del Desarme, el conflicto chinojaponés y la crisis económica. Por lo que al primer punto se refiere, no parecerá irónico hacer constar que, aunque los trabajos de la Conferencia se desarrollen con deses- perante lentitud, seríamos injustos con los hombres que trabajan en ella, si les acusáramos de fracasados. Dicha Conferencia, como es sabido, comenzó en febrero bajo la dirección del laborista inglés Henderson, y la resolución del 23 de julio constituyó en el dominio del desarme cualitativo un inmenso progreso. Ideas antes tan discutidas como la del control de armamentos, están hoy admitidas por todo el mundo, y con la aceptación de la igualdad de derechos, queda abierto el camino a la consecución de otras aspiraciones pacifistas.

Y los resultados de la Conferencia del Desarme serían indudablemente mejores si no se hubiera tropezado con dos obstáculos hasta ahora insuperables: la crisis económica y el conflicto chinojaponés. En materia económica los pueblos están desorientados, ni saben lo que quieren, ni están al tanto de tales problemas, dejándose lamentablemente conducir por caudillos que tampoco entienden de esas materias. Atenta cada potencia a sus particulares intereses económicos, nadie acierta con la elaboración de un plan económico internacional, base para la restauración completa de la paz política. Pero las escasas proporciones que se nos concede a estas correspondencias, impiden que nos extendamos en otras consideraciones.

Viene en tercer lugar el conflicto de Extremo Oriente. Mucho se habla de si la Sociedad de Naciones ha ido de fracaso en fracaso en el problema del Manchukuo, y quizá haya algo de verdad en esta apreciación; pero la verdad a medias no es toda la verdad. Aunque el organismo de Ginebra, por razón de su carácter específico, se sienta herido por el conflicto de Extremo Oriente, gran parte de la responsabilidad cae sobre aquellas potencias que, pudiendo haber tomado alguna iniciativa para evitar las escandalosas matanzas de Chan Hai Kwan y otros sucesos análogos, no saben poner término a esta situación o decididamente quieren permanecer ajenos a ese escándalo por los motivos que ellos sabrán; y conste que

nos referimos a los Estados Unidos, la Gran Bretaña y Rusia. Además, existen los signatarios del pacto Kellog, los cuales, aun antes que la Sociedad de Naciones, deberían saber cuales, son sus deberes en este gravísimo instante.

En el decurso de este mes la Sociedad de Naciones deberá volver a ocuparse del conflicto manchú, y si ya no resta ninguna esperanza de conciliación, pronunciar el juicio que de ella exige el artículo 15 del Pacto. El asunto no admite dilación. El escenario de la guerra ya no es la Manchuria habiéndose trasladado a Jehol, en las mismas puertas de Pekin. La opinión pública china está irritada y se irritará más todavía si las esperanzas que puso en el organismo de Ginebra resultaran fallidas. El gobierno chino se veía

entonces obligado a resistir, y la guerra disfrazada, que desde el 18 de septiembre de 1931 se hacen los dos grandes pueblos de Extremo Oriente, se transformará en una contienda a la faz del mundo.

Aunque no somos jamás partidarios de cerrar el pecho a la esperanza. La Sociedad de Naciones existe y aun tiene tiempo para obrar; más es necesario también que los que deben ayudarla, salgan de su egoísmo y entiendan que un conflicto lejano al parecer, puede extenderse a todo el planeta con la rapidez del rayo.

Así es el presente internacional al alborear 1933, cuyo mes de enero puede dar la clave para el porvenir del mundo.

LAURENT LA CAVE.

Ginebra y enero.

### Movimiento de población en la diócesis de Menorca durante el año 1932 deducido del Registro Parroquial

Poblaciones	Matrimonios	Bautismos	Defunciones	Difer. en más
<b>CIUDADELA</b>				
Parroquia de la Catedral . . .	25	116	69	47
Idem. de S. Francisco . . .	33	92	67	25
<b>MAHÓN</b>				
En las tres parroquias . . .	108	293	247	46
Parroquia de Alayor. . . . .	40	72	52	20
Idem. de Villa-Carlos . . .	12	37	8	29
Idem. de San Luis . . . . .	11	45	18	27
Idem. de Mercadal . . . . .	36	60	37	23
Idem. de Ferrerías . . . . .	11	41	19	22
Idem. de San Cristóbal. . . .	20	19	10	9
Idem. de San Clemente. . . .	10	19	10	9
Idem. de Fornells . . . . .	0	8	5	3
Idem. de S. Juan d'els Horts . .	0	3	0	3
Total de toda la Diócesis.	306	805	542	263

## NOTICIAS

### Vapor.

Al valiente vapor «Ciudadela» no hay quien lo detenga. En la madrugada de ayer salió para Palma con mal tiempo y esta mañana estaba ya de regreso.

Nos dicen que el viaje del lunes, de Alcudia a este puerto, fué de los más duros que ha pasado.

### Del tiempo.

Lo corriente en tertulias y reuniones es quejarse del tiempo: del frío muy intenso que se siente. Durante la pasada noche ha llovido abundantemente.

### El ganado lanar en Europa.

Entre los países europeos, España ocupa el primer lugar en cuanto a la densidad de ganado lanar por el número de habitantes y el

tercero en la proporción a superficie de territorio, como puede deducirse de los siguientes datos:

Por cada 100 habitantes, cuenta Inglaterra, 5'4 cabezas de dicho ganado y 103'4 por cada 100 hectáreas; Alemania, 6'5 y 8'07; Checoslovaquia, 0'8 y 7; Polonia, 0'2 y 5'6; Dinamarca, 8'7 y 0'7; Países Bajos, 8'7 y 20'4; Austria, 9 y 7'4; Bulgaria, 16 y 86; Suecia, 25'6 y 0'8; Francia, 26'3 y 19'8; Italia, 28'7 y 37'8 y España, 87'6 y 38'4, respectivamente, por habitantes y extensión territorial.

### La cosecha de algodón española.

El avance estadístico de la cosecha de algodón, se ha estimado esta en primero de septiembre del año 1932, según el Instituto de Fomento de Cultivo Algodonero, en

935.400 kilos de algodón desmoteado, equivalente a 4.200 balas.

Fueron inscritas para la siembra de algodón las diferentes provincias durante el presente año 13 mil 298'17 hectáreas, que corresponden a la de Sevilla 9.768'58, siguiendo la de Córdoba con 1.565'57. Las demás provincias, Huelva y Badajoz, inscribieron 950'60 y 618, respectivamente.

A estas siguen otras siete provincias, con cifras de 5 a 188 hectáreas.

La superficie que ha quedado en producción se ha reducido a 7 mil 901'50 hectáreas, a las que se calcula una cosecha de 2.815.107 kilos de algodón bruto, que da un medio general de 353 kilos por hectárea.

### Diccionarios.

Se venden en esta imprenta:

Diccionario manual enciclopédico ilustrado de la Lengua Española e Hispano-Americano, lujosamente encuadernado. Precio: 12'00 pesetas.

Diccionario ITER.

Pequeño Diccionario de la Lengua española: comprende 30 mil voces, las más usuales.

Precio: 2'50 ptas.

Diccionario Castellano Diamante con 20 mil palabras.

Precio: 2'00 ptas.

## LA ROYAL

Corsetería y Ortopedia

García Hernández 62 (antes Isabel II)

### MAHÓN

Los acreditados Corsés y Fajas sostén, marca LA ROYAL se venden en casa de D. Gabriel Monjo, (Estanco) y recibe encargos especiales.

Todos los jueves la Sra. Ruiz de Canut, recibirá a su distinguida clientela y público en general, de 10 a 12, en casa del Sr. Monjo y para Fajas y aparatos Ortopédicos, de 1 a 4, en la «Fonda Feliciano».

## SANTORAL

Jueves, 26.—Sta. Paula vg. y santos Policarpo y Teógenes.

Día 26.—Sol sale a las 7'3 pónese a las 5'1.—Luna sale a las 5'42 pónese a las 12'16.

## COTIZACIONES

### BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

Del 24 de Enero de 1933

Francos. . . . .	47'70
Libras . . . . .	41'25
Dollars . . . . .	12'20
Liras . . . . .	62'45
Interior 4 p.⊘ . . . . .	65'85
Exterior 4 id. . . . .	81'00
Amortizable 5 p.⊘ A. 1920 . . . . .	89'75
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p.⊘ . . . . .	00'00



Fábrica de BILLARES  
ACCESORIOS Y ARTICULOS DE JUEGO

EUSEBIO ESCARDIBUL.-Barcelona

Funcionan mis billares en los importantes establecimientos de esta Isla: «CASINO LA AURORA» de Juan Taltavull; «CASINO 17 DE ENERO», Juan Pons Triay; «CIRCULO ARTISTICO», Pedro Seguí Marqués y próximamente en el «HOGAR DEL SOLDADO» del Regimiento de Costa n.º 4 y en todos los más importantes Casinos, Círculos, Sociedades y Cafés de España.

**BILLARES PATENTADOS "ESCARDIBUL"  
NO TIENE COMPETIDOR.**

Representante en CIUDADELA: Guillermo Torres, Calle Asalto 22.

## Nuestro servicio especial telegráfico

### Labor gubernamental

Consejo. - Oficiosa.

Madrid, 24.-24'00

El Gobierno reunió en Consejo a las 6'15.

A la entrada los ministros no hicieron manifestaciones de interés.

Terminó la reunión ministerial a las 10'30.

La nota oficiosa dice lo siguiente:

**Presidencia:** regulando la distribución del pago del carbón asturiano adquirido por el Gobierno.

Disponiendo dependa del Ministerio de Instrucción la Escuela de Ingenieros Navales.

**Guerra:** expediente de libertad condicional y concesión de la medalla por sufrimientos por la Patria.

**Obras Públicas:** expediente de Bases Navales relativo a cesión de edificios y arriendo de locales.

**Gobernación:** nombrando Gobernador de Barcelona a don Claudio Ametlla, ex gobernador de Gerona.

Admitiendo la dimisión del Jefe superior de Policía de Barcelona don Joaquín Ibañez Alarcón, sustituyéndole don Jesús Pérez Sales, comandante de Infantería.

Nombrando Comisario general del Cuerpo de Investigación y Vigilancia a don José Ramos Bazaga y a don Ricardo Burguete Lana Presidente del Comité de la Cruz Roja.

Disponiendo ascensos a consecuencia de la adaptación de las plantillas en el Cuerpo de Telégrafos.

**Agricultura:** acoplado los servicios de política agraria dependientes del Ministerio del Trabajo y transferidos a la Dirección de la Reforma agraria.

Aplicando el decreto de intensificación de cultivos a las provin-

cias de Cáceres, Cadiz, Sevilla, Salamanca y Toledo.

### Varias

**Fallecimiento del Arzobispo de Salamanca. -- Ha sido muy sentida.**

El Dr. Frutos Valiente, Arzobispo de Salamanca, ha fallecido en la madrugada.

Antes recibió con gran fervor los sacramentos de confesión, comunión y extremaunción, pidiendo perdón a todos los circunstancias.

El jueves último asistió, en Madrid, a la reunión de Prelados, regresando enfermo a su Diócesis, pero sin acusar su estado nada de importancia.

De improviso, se presentaron síntomas de bronconeumonía fulminante, falleciendo poco después.

La muerte del virtuoso Prelado y elocuente orador ha producido vivo y general sentimiento.

Mañana, el cadáver revestido de Pontifical será expuesto en la capilla ardiente.

Se ha pedido al Gobierno autorización para ser inhumado el cadáver en la Catedral.

El Deán se ha hecho cargo del Gobierno de la Diócesis.

**Un comandante de Saguridada herido grave en la Ingle.**

Dicen de Barcelona que se ha sabido que ayer, después de la despedida del Jefe superior de Policía de los jefes de vigilancia y seguridad, pasó con el comandante de Seguridad señor Suarez Figueroa a las habitaciones particulares, donde ambos examinaron pistolas.

Una de ellas al ser manipulada se disparó hiriendo al señor Suarez en la Ingle.

La herida, aunque grave, no es mortal.

El hecho ha producido gran impresión en todos los jefes y personal del Cuerpo.

El señor Suarez iba a ser destinado a ayudante del Alto Comisario Español en Marruecos señor Moles.

El desgraciado incidente es muy comentado.

**La situación de los hombres de la Dictadura.**

Para cumplimiento de la sentencia del Tribunal parlamentario dictóse un decreto señalando la situación en que quedan los generales y ex ministros de la Dictadura.

Pierden el sueldo y todo derecho a pensión los generales Aizpuru, Muñoz Cobos, Cavalcanti, Federico Berenguer, Saro y Ardanaz.

Los restantes pierden el sueldo y sus derechos durante el tiempo de la condena.

### De política

**La política catalana se halla muy movida.-La prensa y el Gobierno. - Maulá es atacado.**

Madrid, 25.-2'10

La prensa de Barcelona hace muchos y vivos comentarios de la crisis política catalana.

En general, se ve con desagrado lo que ocurre en el seno del Gobierno catalán o en el partido dominante.

«La Publicitat» la encuentra justificada por la ligereza y petulancia demostrada por el grupo predominante en el Gobierno.

«La Opinió», órgano de los dimisionarios, justifica la dimisión por error de Maciá, que no puede intervenir activamente en las funciones de gobierno.

La crisis política es muy honda y cada día se ve mayor la división que hay entre los elementos influyentes.

**Solución de la crisis catalana.-El nuevo Gobierno.**

Noticias de Barcelona dicen que el Sr. Maciá dió cuenta de la solución de la crisis política de aquel Gobierno.

El nuevo gobierno catalán estará constituido en la siguiente forma:

Justicia, Pedro Corominas; Gobernación, Irla; Hacienda, Pi y Suñer; Cultura, Gassols; Agricultura y Economía, Selvas; Sanidad, Dencás; Trabajo y Obras, Casalls.

Designase como Consejero De-

legado al Sr. Pi Suñer y Director General de Agricultura a don Pedro Mias.

### Del extranjero

**Frío en Francia.**

Reina un frío intenso en toda Francia.

En París, la temperatura era 7 grados bajo cero.

En las provincias numerosas personas murieron de frío, principalmente cerca de Brest, donde perecieron tres.

La temperatura más baja que se ha conocido en el departamento de Ain, fué la de ayer, con 21 grados bajo cero.

PRENSA ASOCIADA.

### Estación Meteorológica de Bajol

Día 25.-A las ocho

Barómetro . . . . .	762'2
Termómetro a la sombra . . . . .	6'3
Viento . . . . .	Norte
Velocidad del mismo . . . . .	Fresco
Estado del cielo . . . . .	Cubierto
Estado del mar . . . . .	Marejada
Lluvia en 24 horas . . . . .	0'0 m.

### Alcaldía de Ciudadela

POLICIA URBANA

Habiendo acudido a este Ayuntamiento en solicitud de permiso para instalar un motor eléctrico de 1 caballo en la casa núm. 108 de la calle Alfonso III, el vecino Adolfo Vilafranca, para destinarlo a una máquina auxiliar de calzado, se hace público por medio del presente para que en el plazo de quince días a contar del de la inserción en el diario local, puedan presentar en la Secretaría de este Ayuntamiento las reclamaciones a que hubiere lugar, en el bien entendido que pasado dicho plazo ninguna será atendida.

Ciudadela, 20 de Enero de 1933.

\*\*\*

Habiendo acudido a este Ayuntamiento en solicitud de permiso para instalar un motor eléctrico de 1 caballo en la casa núm. 53 de la calle Martorell para destinarlo a reparaciones mecánicas, el vecino Jaime Mesquida Rosselló, se hace público por el presente para que en el plazo de quince días a contar del de la inserción del presente en el diario local, puedan presentar en la Secretaría de este Ayuntamiento las reclamaciones a que hubiere lugar, en el bien entendido que pasado dicho plazo ninguna será atendida.

Ciudadela, 20 de Enero de 1933.

El Alcalde,

PEDRO HERNANDEZ.

### Doramad

no es una crema más

Es un nuevo descubrimiento de la ciencia para la higiene de la boca y blancura de los dientes



# BANCO DE MENORCA

FUNDADO EN 1911  
CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS

RESERVAS 112.000 PESETAS

CASA CENTRAL: MAHON

SUCURSALES EN CIUDADELA Y ALAYOR

## OPERACIONES QUE REALIZA EL ESTABLECIMIENTO

- Compra-venta de Valores.—Gestión de canje y agregación hojas de cupones.—Realización de títulos amortizados.—Cobro de cupones.
- Cambio de monedas y billetes extranjeros.
- Giros y ordenes de entrega sobre España y Extranjero.
- Descuento y negociación de efectos.
- Cuentas Corrientes a la vista, interés 2 por ciento anual.
- Depósitos a plazo fijo de un mes 2 y medio por ciento anual.
- " " " tres meses 3 por ciento "
- " " " seis meses 3 y medio por ciento "
- " " " un año 4 por ciento "
- Cajas de Ahorros, con libretas desde una peseta a diez mil pesetas, intereses 3 y medio por ciento anual.—Y demás operaciones de Banca.

# TARIFA DE ANUNCIOS

# EL IRIS

## ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PAGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA		ANCHO DE TRES COLUMNAS	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones. . . . .	1'50 Ptas.	Los precios señalados para los de dos con un veinticinco por ciento de aumento.	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones. . . . .	2'50	ANCHO DE CUATRO COLUMNAS	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción. . . . .	0'35	Los precios señalados para los de dos con un cincuenta por ciento de aumento.	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones. . . . .	2'50	DE MEDIA PAGINA	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones. . . . .	4'00	Por una inserción. . . . . 15'00 Ptas.	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción. . . . .	0'60	Por dos inserciones. . . . . 25'00	
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.		Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.	
<b>ENTREFILTES</b>		DE PAGINA ENTERA	
A 0'10 Ptas. la línea por inserción.		Doble precio que el señalado para los de media página.	
<b>ANCHO DE DOS COLUMNAS</b>		Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.	
Hasta seis centímetros:		Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.	
De 1 a 3 inserciones. . . . .	3'75	<b>ESQUELAS MORTUORIAS</b>	
De 4 a 6 inserciones. . . . .	8'00	(Primera página)	
Más de 6 inserciones, la inserción 1'00		Página entera. . . . . 50'00 Pta.	
Hasta doce centímetros:		Media página. . . . . 35'00	
Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.		Un cuarto de página. . . . . 20'00	
Hasta veinte centímetros:		ancho de una columna. . . . . 5'00	
Doble precio que para los de seis.			

Est. 1752.

Cuando Vd. necesite tomar una Píldora, tome las

## PÍLDORAS BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre eficaces.  
Curan Estreñimientos crónicos.

Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago e intestinos. Estimulan el hígado y renuevan la bilis viciada y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lengüas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericas, ó cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condición impura de la sangre. 40 PÍLDORAS EN CADA CAJA.

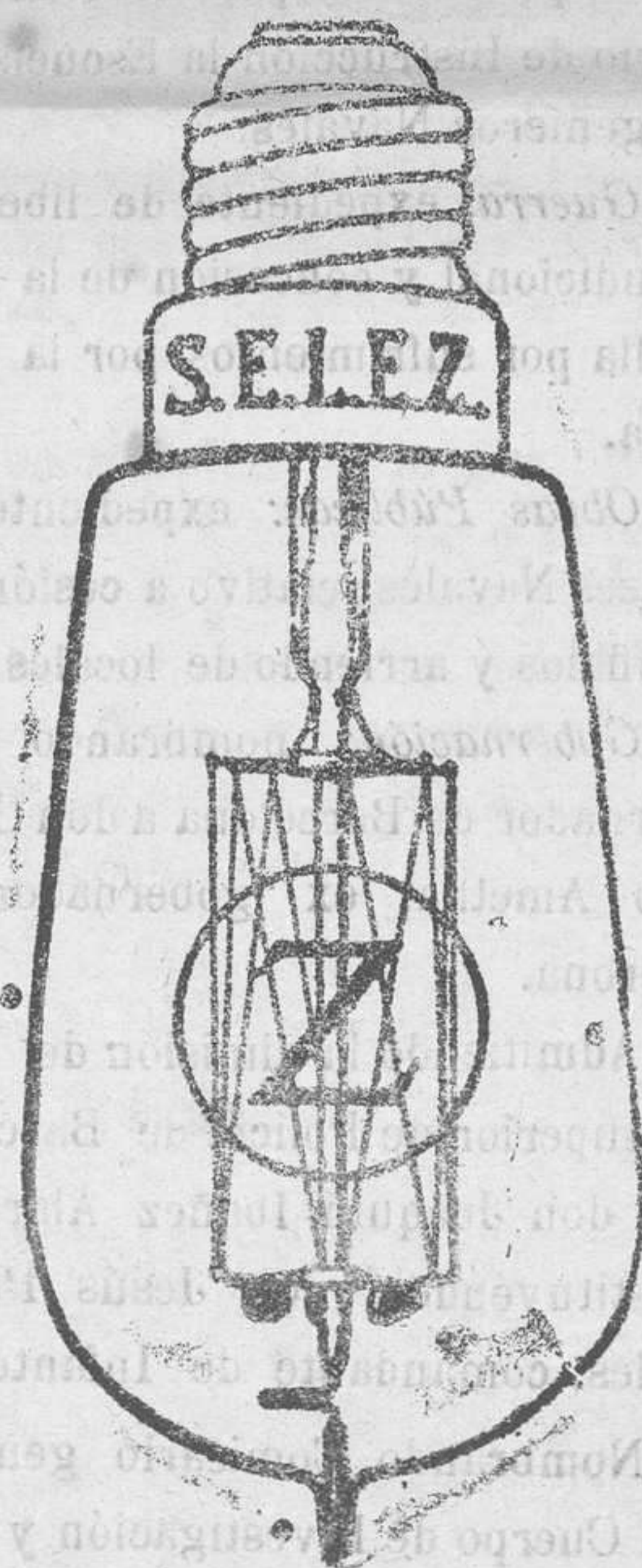
Únicos agentes en España J. URIACH & Co., BARCELONA.



En la Imprenta de este diario se hacen trabajos de todas clases, se hallan también a la venta libros instructivos, diccionarios, libretas de todas clases, tálonarios para alquiler de casas, objetos de escritorio, estamperia religiosa, seca firmas, sobres y papel para cartas.

Lo más útil  
una pluma  
**ESTILOGRÁFICA**  
que encontraréis en la  
**Imprenta Massanet**

Aparatos de Radio, Gramófonos, maletas portátiles, extensa colección de discos, cajas de agujas, obras completas interpretadas por los mejores cantantes. En la Agencia de «La Voz de su Amo», le darán facilidades para la adquisición de dichos objetos.



Bombillas de larga duración.

**José M. Cuadrado**

**EN 20 DIAS**  
CURA RADICAL DE LA ANEMIA  
Por el **ELIXIR de SAN VICENTE de PAUL**  
El Solo especialmente autorizado.

Para informes dirigirse a las  
HERMANAS de la CARIDAD, 106, Rue Saint-Dominique, París.  
SINZET, Farmacéutico Químico, A. Passage Sennier, París.  
Droguero General en España.  
HERNANDEZ de VIDAL y RIBAS, Barcelona, y todas las Farmacias.

Amigo DÉBIL

Fortalece Pronto

## Elíxir CALLOL

Fórmula aprobada y recomendada por la Academia de Medicinas y Cirugía

Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL

El que lo ensaya agradecido, lo propaga

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

